

SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA
SUTET SIMATOL
NIT. 890.704.027-1



CIRCULAR No. 10

DE: COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL
PARA: PRESIDENTES Y 2 MIEMBROS DE LAS SUBDIRECTIVAS MUNICIPALES, SECCIONALES, ZONALES DE IBAGUÉ.
ASUNTO: MOVILIZACIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO PARA RADICACIÓN DEL PLIEGO DE PETICIONES DEL TOLIMA. MARZO 31 DE 2025.
FECHA: MARZO 27 DE 2025.

En representación del magisterio Tolimense junto a otras organizaciones sindicales se radicará y presentará al Gobierno departamental Pliego de Peticiones, en el marco del Decreto 243 de 2024, y en **acompañamiento y respaldo** a esta acción nos movilizaremos en defensa de la educación pública y los derechos magisteriales.

Objetivos:

- Defender y garantizar la estabilidad del modelo de salud del magisterio.
- Exigir el reconocimiento y pago oportuno de las prestaciones sociales: pensiones, cesantías y demás derechos pendientes.
- Respaldo la negociación oportuna y efectiva del pliego de peticiones.
- Rechazar la estigmatización, amenazas y señalamientos contra la dirigencia sindical y el derecho a la protesta.
- Promover la paz, el respeto por la escuela como territorio de paz y el diálogo como salida negociada a los conflictos armados.
- Defender la aplicación del decreto 0277 del 12 de marzo de 2025.

En sesión del Comité Ejecutivo del 26 de marzo de 2025, se acordó la participación del Presidente y 2 delegados más por cada una de las subdirectivas, seccionales y zonales, quienes asistirán a la movilización de acompañamiento y radicación del Pliego de Peticiones, que se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2025, a las 8:00 a.m., desde el Parque Andrés López de Galarza, calle 19 con carrera 3 de Ibagué

Para efectos organizativos y administrativos, solicitamos a los presidentes de cada subdirectiva, seccional y zonal enviar al correo electrónico: sutetsimatol1@gmail.com, hasta hoy 27 de marzo a las 3:00 p.m., la siguiente información de los docentes participantes:

- Nombres completos, Número de cédula, Institución educativa, Municipio, Número de cuenta bancaria y banco correspondiente.

Es de aclarar que este día se debe cumplir con la jornada laboral de manera habitual y normal en todas las Instituciones Educativas del Tolima e Ibagué, es decir no habrá paro ni asambleas sindicales.

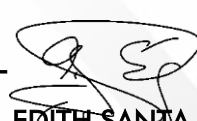
Agradecemos el compromiso y respaldo a esta importante jornada de lucha por los derechos del magisterio y la educación pública.

¡LA LUCHA POR NUESTROS DERECHOS ES RESPONSABILIDAD DE TODOS!

Atentamente.


JESSIEL MELENDRÓ VEGA
PRESIDENTE




GLORIA EDITH SANTA JARA
SECRETARIA GENERAL

 Avenida 37, Carrera 4G Esquina, Edificio Casa del Maestro  315 852 0275  2651899

 sutetsimatol1@gmail.com     Sutet Simatol  www.simatol.org